

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Horno de los Bizcochos, 19.—Teléfono 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se envía al Director de este semanario.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven, publíquense ó no, y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.. 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1'50 »
Número corriente..... 0'10 »
Idem atrasado..... 0'25 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

JUVENTUD REPUBLICANA

Suscripción abierta para subvenir á los gastos que origine el importante acto político en proyecto.

Suma anterior, 107,60 pesetas.—D. Manuel Ortiz, 0,50; D. Manuel Pulido, 1; D. Higinio Librado, 0,20; D. Vicente Díaz, 0,50; D. Luis Dorado, 0,10; D. Martín Martín Maldonado, 1; Juan Martínez, 0,25; Manuel Carreras, 0,25. D. Julián Huecas, 0,50; Isidro García, 0,20; Eleuterio Palomino, 0,50; D. Antonio Alvarez, 1; Gregorio Prudenciano, 0,30; D. Ricardo Ortega, 1; D. Lorenzo Navarro, 1; D. Diego Alonso, 0,50; D. Florentino Carrasco, 1; D. Mateo Fernández, 1; D. Manuel Puñal, 0,50; D. Tomás Gómez de Nicolás, 1; Julián Gutiérrez, 2, D. Ricardo L. Treviño, 2; D. Antonio Garijo, 5; D. Angel Sánchez, 5.—Total, 133,90 pesetas.
(Se continuará.)

CRÓNICA LOCAL

LA HUELGA DE PANADEROS

El desacuerdo entre estos operarios y sus antiguos patronos sigue en pie, aunque muchos de aquéllos están colocados en otros establecimientos, algunos de estos, de nueva creación.

Hace pocos días, los obreros hicieron circular una especie de «manifiesto», mesurado, sereno y prudente, en que se exponía el origen, desarrollo y estado de la cuestión; ¡lástima que por ser algo difuso no se destacaran con suficiente relieve los rasgos salientes del proceso del conflicto!

Juntamente y aun precediéndole, ha corrido un rumor que, de confirmarse, sería grave indicio de la desorientación del elemento patronal-burgués, acerca de la naturaleza de las agitaciones que constituyen lo fundamental de las luchas de nuestros días. Parece que se ha agitado bastante la idea de constituir una liga de propietarios y patronos (*lok-out*) dispuesta á esgrimir el arma del paro forzoso impuesto por ella. Yo no creo en la locura de semejantes intentos, que de realizarse, equivaldrían, en su caso, á una invitación, al hambre en masa, á la sistematización del euceno y de la violencia. Esto sin contar con que aun librando muy bien el elemento patronal, su victoria sería la de Pirro: una victoria en que las pérdidas de los vencedores serían mayores, mucho mayores que las de los vencidos que al fin tienen tan poco que agradecer á la fortuna.

El arma del *lok-out* es peligrosa é infecunda: es, además—repito,—una invitación á las complicaciones violentas. Porque hay que tener en cuenta, que aun admitiendo que alguna vez puedan ser equivocadas ó injustas, aún así y todo, siempre envuelven un fondo de justicia y reparación las demandas de una clase sobre la que por los siglos de los siglos viene pesando

esclavitudes, opresión,..... todas las explotaciones, todas las miserias,..... una clase que viene siendo instrumento de toda producción sin que apenas la goce. ¡Esto es un hecho innegable y esto debe ser la base de la actitud de los patronos,..... de una actitud más conciliadora y menos altanera!

Mas ¡ah! es necesario declararlo con franqueza, con ruda franqueza, aun con franqueza escandalizadora: eso será muy humano y hasta muy europeo, pero es muy poco español. En el alma de la raza, perdura, innata la propensión á la violencia, á las intolerancias, al dominio sin limitaciones, á poner el amor propio sobre el propio interés y sobre todas las conveniencias.

El clamoreo levantado por la clase patronal con motivo de la actual huelga, es injusto é inmotivado..... es hasta ridículo. ¡Ve usted!—se ha oído decir por ahí—¡ve usted: á la tiranía de arriba ha sucedido la de abajo!..... ¡Yo no veo esa tiranía—he respondido yo en más de una ocasión!

Y en verdad que la tal tiranía de abajo no parece. Los hechos fundamentales, en el actual conflicto, son estos:

Había y aún habrá en la fábrica de harina, en que tuvo su origen la huelga, un «no asociado», que á más de no serlo, se permitía, para con las Sociedades, ciertos desórdenes que otros «asociados» venían sufriendo con paciencia. Hasta que llegó un día en que éstos cometieron un pequeño yerro, una de esas leves equivocaciones que todo el mundo sufre alguna vez en su oficio ú ocupación, y se les trató con dureza..... hasta se llegó á tildarles, según dicen, de «canallas». Protestaron ellos, tal vez con demasiada humildad, del aquél dictado y fueron despedidos.

Este es el origen y el motivo.

Dada parte del hecho á las Sociedades, nombraron éstas la comisión correspondiente para gestionar la resolución del conflicto. Esta comisión tropezó con preocupaciones é intransigencias; sus diversas gestiones fueron infructuosas. En mi casa, en mi propiedad nadie manda—se les respondió.—Nosotros no nos resignamos á que las Sociedades manden en nuestros establecimientos—dijeron otros después.

No se trata de eso—respondieron los obreros,—no hay que tergiversar nuestras solicitudes. Nosotros no queremos mandar y no mandamos en casa de nadie. Pero en el cambio de trabajo por el salario, hay un contrato, y en todo contrato tienen las partes natural derecho de estipular condiciones: nosotros no mandamos, ponemos condiciones y nada más, si convienen bien y sino..... Pero está bien—añadieron los obreros;—sus fábricas, sus establecimientos les pertenecen á los patronos; pero á nosotros nos pertenecen nuestros brazos; en su casa mandan ellos, pero en nuestros brazos mandamos nosotros..... y nosotros no queremos trabajar harinas que procedan de aquella fábrica.

La cacareada tiranía de los de abajo, como se ve, no parece. Y hay que notar además que los obreros así que estalló, nombraron una Comisión, destinada á probar, antes de lanzarse á la huelga, el vado de la conciliación. Por la parte contraria fué donde no pareció

una tendencia conciliatoria que á su tiempo hubiera conducido á una fácil y honrada solución, en bien de todos y de la paz social.

No, no hay tiranía de abajo. Lo que hay es que el poder económico (valga la frase), no está acostumbrado á ser puesto á raya por los humildes; los poderosos no están acostumbrados á ceder. Y prefieren sostener los conflictos. Esto en tesis general.

¡Mal hacen en repugnar actitudes y temperamentos que de consuno demandan la altura de los tiempos y los nuevos horizontes de las relaciones sociales!

Porque lo que ha de ser, será. Y no es posible dejar de tener en cuenta en ningún momento, que el progreso integral, y particularmente la prosperidad misma de los intereses burgueses, está en relación directa é inmediata de la dignificación, del mejoramiento moral y material de las clases proletarias. Es probado.

¿Y del estado del conflicto en el día?

¡.....!

JUAN PROLETARIO.

HISTORIA DE MALOS PAPAS

Hay muchas buenas gentes que creen que un Papa es un Dios, por lo perfecto, bueno, misericordioso, etcétera. Efectivamente, los ha habido justos y perfectos dentro de la perfección que se puede pedir á ese conjunto de carne y hueso que llamamos hombre. Otros en cambio.... Pero dejemos la palabra á la Historia.

ADRIANO IV

Inglés de nacimiento; el único inglés que ha ocupado el Vicariato de Cristo, á donde subió en el año 1154. Sostuvo una guerra con el rey de Sicilia Guillermo, muriendo, como es natural, muchos infelices por su causa.

Los romanos desacatan su autoridad; entonces el Papa llama al emperador Federico Barbarroja (año 1155) y este barba.... roja somete á los *rebeldes* por la fuerza de las armas; muertos, heridos y demás consecuencias.

Pero Federico Barbarroja adquiere en Roma una prepotencia tal, que al Papa le escuce y solivianta; aquí de las intrigas; Adriano IV logra el apoyo del rey normando de las Dos Sicilias y escribe cartas insolentes y altaneras al emperador, excitando al mismo tiempo al pueblo lombardo contra Federico, á quien sentaron estos actos como es de suponer. Desavenencias, disgustos, etc., entre el emperador y el papa hasta la muerte de éste.

Con Enrique II de Inglaterra, mejor dicho, contra los desgraciados irlandeses, tuvo también que ver y no para bueno. Alegando que todas las islas formaban el patrimonio de San Pedro (lo mismo que yo puedo alegar que las alhajas de la Catedral son también de mi patrimonio), autorizó al citado rey á conquistar é invadir la Irlanda á condición de que todas las casas de dicha isla pagaran á la Santa Sede un tributo anual,

en dinero por supuesto, no en preces, que estas no sirven para comprar garbanzos, ni aun en tierra de cristianos.

¡Ah! Este papa murió en 1159, durando su pontificado sólo cinco años. ¡Menos mal!

ALEJANDRO III

¡Poder de Cristo! ¡Qué barandita es la vida papal de Alejandro III!

Le eligen en 1159; pero dos cardenales del partido imperial votan a un colega con el nombre de Víctor IV; el precitado emperador Barbarroja reconoce á éste mientras los demás reyes cristianos acatan al legítimo, y aquí de Barbarroja, quien invade la Italia, somete á muchas ciudades lombardas y pone sitio á Milán, que rendida á los dos años, es en gran parte destruída y sus habitantes diseminados en cuatro aldeas. En tanto, Alejandro III está refugiado en Francia, sin dimitir, por supuesto. ¡Todo menos la dimisión, aunque perezcan millares de humanos seres por un hombre representante del Dios de paz en la tierra!

Muere el Víctor IV; nombran otro, Pascual III; muere éste, nombramiento de Calixto III; y á todo esto, Alejandro III aferrado á su silla. En los intermedios de estos nombramientos, guerras y calamidades, provocadas por unos y otros.

ALEJANDRO IV

Le elijen papa en 1254. Siguiendo la política de sus antecesores, procura la ruina del partido gibelino, constante amenaza del poder temporal. Para ello promueve sangrientas guerras y hace predicar una cruzada (¡atiza!) contra dicho partido. Por fin le vence, con sangre, por supuesto.

Cediendo á los ruegos de San Luis autorizó el establecimiento de la Inquisición en Francia. Y todas estas fueron sus obras públicas.

Luz BEL.

(Continuará.)

Tiro rápido.

Las sesiones de Cortes continúan sin novedad particular mayormente.

El *pastel* de los suplicatorios ha traído una calma muy *chicha*.

Y esto es presagio de algo que pueda venir muy *aireado*, porque después de la calma suele aparecer el tiempo *fresco*.

Se están discutiendo los proyectos sobre Marina y el de saneamiento de la moneda.

De la gravísima cuestión de las subsistencias no se preocupan las Cámaras.

Hacen bien; lo importante es ocuparse del procesamiento de los diputados, aunque el pueblo perezca de hambre.

Sálvense ellos y que revienten los *imbéciles* que les regalaron sus sufragios.

El proyecto del Sr. Villaverde sobre saneamiento de la moneda, parece que no llegará á cuajar.

El Gobierno no está conforme con él y las oposiciones, convencidas de la inutilidad de la discusión, se abstienen.

Entre tanto D. Raimundo tan tranquilo y cada vez más ministerial.

Así le lucirá el pelo.

Ya está nombrada la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de los suplicatorios.

La partida la ganará el Gobierno y los diputados quedarán en peores condiciones que antes.

Cuanto les sobrevenga estará muy bien empleado; á los de la mayoría por *mansos*, y á los de la oposición por *condescendientes* ó *pobres de espíritu*.

En el Senado ha sido ya discutida la totalidad del Concordato.

Los Sres. Montero Ríos y Labra han hecho una buena campaña de oposición, llena de excelente doctrina.

El Sr. Maura se ha defendido escurriendo el bulto y dejando incontestados todos los cargos.

Para todo hay tiempo; ya parará los pies.

Nuestro Parlamento ha quedado en mantillas en la *escala* de los escándalos, si se le compara con el de Francia, donde en plena sesión ha sido golpeado un ministro.

En todas partes cuecen habas.

Está visto que el Parlamentarismo hay que suprimirlo por inútil, *jaleaor y pendenciero*.

Por Madrid se ha paseado un fraile dominico en estado de embriaguez y en Lucena un capuchino ha gritado desde el púlpito: «Abajo los reyes y las Repúblicas y viva la Anarquía.»

¡Canastos! La cosa se pone mal y á este paso la vida es un soplo.

¡Que frailecitos tan *modernistas*!

Dicen los despachos de Tokio, que el general ruso Stoessel, se prepara á capitular y que la plaza de Port-Arthur está *si cade ó non cade*.

¡Puedel! *Pa mí que va á llover*.

JUVENTUD REPUBLICANA

Se convoca á los individuos de la misma á Junta general extraordinaria que para un asunto de interés se ha de celebrar el domingo 20 de los corrientes, á las once de la mañana, en el Casino Republicano.—Toledo 10 de Noviembre de 1904.—*El Presidente*.

NO MOLESTE MAS, HERMANO

Por caridad y por amor de Dios, invito al Cofrade Sotero Ruiz, á que no nos largue más arañazos, porque duelen mucho aquellos alardes felinos, y además que bien le vendrá como á todos, estar en paz y decir las cosas claramente, á lo que obligan la corrección y las buenas prácticas.

En el anterior número de *El Castellano* y en su escrito *Réplica suave*, alude á un periódico local y le falta franqueza para decir que á *LA IDEA* se refiere.

Por si esto fuera así, y también veladamente quiere traer á cuento, esto no es subrayado como *vieja novedad*, la cotienda que hemos mantenido con el Director del Instituto D. Teodoro San Román, que ya considerábamos pasada, diremos al mal informado colega, que es enteramente inexacto tardara ocho días el director de este periódico contestar, no á dos, sino á una carta, enviada desde Panticosa, y cuya respuesta fué depositada al día siguiente en el Correo, y consta esto á personas de entera formalidad.

Lo que ocurrió es que aquel señor no se molestó en decirnos donde habíamos de enviarle la necesaria epístola, y cerca de los Pirineos, se cruzaron el agüista y nuestra misiva, sin que tuviéramos más culpa que la diligencia al escribir al que se nos dirigía.

Inoportuna nos parece la cita del vulgar cuento baturro, porque en esta Redacción no hay un solo escritor que se encuentre en el caso de que un hijo suyo haya *salido mal* en el Instituto, sino que por el contrario, con las notas muy brillantes, y entendemos que en justicia, pues se han concedido espontáneamente y para otorgarlas no fué precisa ninguna clase de ingerencias ó recomendaciones, siempre despreciables.

Por último, ó en lo que escribe Sotero Ruiz hay incongruencia ó predica el estermínio.

¡Buena moral está Sr. Soltero, la de ahogar al enemigo!!

Si alguna vez la ponemos muy limitadamente en práctica, el grito llega al cielo y somos malos, muy malos.

Mas llegará la queja á las altas esferas de que el Ruiz constituye en costumbre la mentira, feo vicio, duramente castigado en el infierno, donde aquellas lumbres siempre ardientes le harán pasar menos mal los inviernos, pero le achicharrarán por no decir verdad.

De colaboración.

LA GOLONDRINA

(CUENTO INFANTIL)

Á MI QUERIDO SOBRINO

—¿Qué traes en la mano, Paquito?... ¿Un tirador de goma?... ¿No sabes que el niño que hace daño á los pájaros, demuestra tener muy malos sentimientos?... ¿Gi-

mes?... Vamos, no seas tontín.... Ven; sube á mis rodillas.... Ajajá.... Voy á contarte un cuento; pero prométeme que has de ser juicioso.... ¿Que sí?... Entonces, escucha:

«Pues señor: Eduardo era de tu edad; conocía la cartilla peor que tú, pero mucho mejor los sitios en que podía pasar el tiempo que debiera estar en la Escuela. Sus barrabasadas con cuantos animales tenían la mala suerte de caer en sus manos, eran tan crueles como numerosas. A los rabos de los perros ataba latones y cobetes encendidos. A los gatos arrojaba papeles ardiendo y los pobres animalitos morían abrasados ó maullando doloridamente, quedaban como los rastros después de quemar el pajón. En las orejas de las caballerías echaba plomos.... Se agotaría tu paciencia antes que yo terminara de referir ferocidades de aquel niño inhumano; ferocidades que no siempre quedaban impunes, porque de arañazos y mordiscos, de pedradas y golpes, tenía el cuerpo lleno. Además, nadie le quería, y lo primero que aconsejaban los padres á sus hijos, era que no se juntasen con él. Eduardo, solo y señalado, no cejaba en sus perversas intenciones. Pero á quien perseguía con cruel ensañamiento, era á los pájaros. Acechaba á los nidos; á las crías *volanderas* tronchaba sin compasión las tiernas alas, disfrutando con el triste llorar de los padres.... No me mires así, porque también los pájaros lloran; y sinó ¿á que alguna vez has oído piar como quejándose?...

Eduardo tenía un tirador de goma como este y andaba por las calles disparando chinas, que así rompían un cristal, como una teja, como hacían exhalar el último trino á inocentes pájaros.

Una tarde hallábase D. Leopoldo, el maestro, en la puerta de la Escuela, esperando á los niños para empezar su cotidiana labor educativa, cuando su venerable cabeza recibió un fuerte golpe, efecto de una china que vino por el aire, sin verse á quien la lanzara. En los ojos del excelente maestro brotaron dos lágrimas de compasión por el niño que por senda tan extraviada empezase la vida, á pesar de los saludables consejos, que si algunas veces escuchaba, era por no poder rehuirlos. No se equivocó D. Leopoldo al sospechar que Eduardo era el culpable; porque éste, desde una calle próxima, estaba con el tirador lanzando chinas, y una, por encima del tejado, fué con raro acierto á herir la cabeza del bondadoso señor.

Aporreado por su padre entró Eduardo en la Escuela á la semana siguiente de ocurrir lo que te he contado. Cuando mediaba el tiempo de clase, D. Leopoldo hizo llamar á sus discípulos y llamó á Eduardo, que se presentó gimiendo, temeroso de que le vapuleara, pues conocía su delito. Pero no fué así. El anciano, puesto de pie en la plataforma, dirigiéndose al malvado niño, habló con voz severa y persuasiva diciendo: «Quien goza martirizando á los indefensos animalillos, no tiene corazón; y tú, Eduardo, por los crueles instintos que revelas, eres indigno de estar entre tus condiscípulos. En tu mala intención no comprendes todo el daño que haces. Has de saber que cada pájaro tiene su nido, como tú tienes tu cuna, y tiene, como tú, su madre. Dime ¿te gustaría, si encontrándote en la cuna, llegara un chico mayor, y sólo por ser tú más pequeño (como el pájaro es más débil) te maltratase y te robara y no volvieras á ver á tu madre?; y tu madre, que tanto te quiere, ¿cuánto no sufriría entonces?... Vosotros, hijos míos—continuó dulcemente dirigiéndose á los demás—sed siempre buenos, que las buenas acciones son fuentes inagotables de satisfacción. Tomad estos libros de bonitos cuentos morales como premio á vuestro noble comportamiento; nutrir vuestras ideas con su sana lectura, y ojalá que todos mis discípulos lleguen á ser modelo de hombres honrados.... Y tú—dijo severamente volviendo al culpable—sal de aquí, vete, que he de librar á los que son buenos, del peligro que significa el tener cerca á uno malo». Esto lo dijo únicamente por castigarle con la vergüenza del público reproche, porque Eduardo volvió á la Escuela y aún creo que se enmendó.

Aquella noche durmióse el maestro con la tranquilidad del justo y tuvo un sueño feliz. Soñó que, paseando por la alameda del pueblo, le nombraban con melancólicos píos entre las hojas de los árboles, y que después numerosos pajarillos formaban alrededor de su blanca

cabeza un nimbo de colores, en tanto que una lustrosa golondrina, posada en su hombro, metía cuidadosamente el pico entre sus labios y le daba besos, muchos besos.... y colorín colorado, este cuento se ha acabado.»

Por lo formal parece un hombrecillo.

Respeto á los mayores. Venera á tus maestros. Se obediente y humilde con los humildes. No causes mal ni á nadie, ni á nada. Ama á todos y protege al débil, que á los niños que son buenos, todo el mundo los quiere, y todo el mundo los besa con tanto amor como ahora yo te beso á tí.

JOSÉ QUILIS PASTOR.

RÁPIDA

El crepúsculo de las tardes de otoño, con esa luz indecisa y sombría que atterra; bañaba la faz de la que perdí para siempre....

Al aparecer el primer lucero de la noche salió el último aliento de su vida.... Toqué su mano, y al sentirla yerta, tuve miedo, infinita tristeza se apoderó de mí; era una pérdida sin lenitivo. El espíritu creyente que conservé desde niño, huyó para revelarme con el que tan cruel y despiadadamente la dicha me robaba; al perderla, el llanto desbordaba por mis ojos, y en aquellos angustiosos momentos mis labios pronunciaron un apóstrofe, contra quien es tan injusto, que conociendo lo más santo, lo más humano y verdadero de esta vida, tan tempranamente lo destruye....

LEONARDO DE GRECIA.

Toledo 1904.

UNA SENTENCIA

Era el primer domingo del presente mes, en una de esas fiestas en que reunidos los amigos en torno de la mesa del café se repasaban las aventuras de la vida, eterna conversación.

Conversaciones que terminan por recordar las desgracias de la patria. ¿Por qué, quien, por escéptico que sea, no tiene un momento de amor que dedicar á la bóveda azul que le cubre, al sol que besa sus mejillas?

¿Quién no ha querido ver implantada en la cúspide más alta de la montaña la enseña de su patria?

Cuando extasiado de amor acariciaba mi mente ese sueño de gloria, cuando por un momento me parecía ver un compacto grupo de hombres de conciencia rodeando al ilustre jefe de la minoría republicana y este á su vez tremolaba la bandera roja y gualda abriallantada con la aureola de la libertad.... se presentó un amigo diciendo: Mañana vas á ser juzgado.

Os confieso que se borró de mi mente aquella visión, se apagó la aureola y hasta el rojo de la bandera me pareció que se tornaba negro; los hombres bajaban la montaña prisioneros de unos figurones negros.

Era la libertad prisionera del clericalismo.

Al día siguiente me presenté en Puebla de D. Fadrique, pueblo donde iba á ser juzgado; una lluvia menuda y persistente me parecía que anunciaba la protesta de la naturaleza de la materia sobre los idealistas.

Al llegar al pueblo me saludé con los amigos de cautiverio, me dijeron que se había celebrado el juicio.

No se hizo esperar la sentencia, dos días de cárcel y cinco pesetas, además los gastos de juicio.

Nos llevaban á la cárcel por que era preciso poner el *Invi* al libre pensamiento.

Con irónica sorpresa nos decía el secretario del juzgado: La sentencia es bien benigna.

Os confieso que dudé el firmarla ¿qué delito habré cometido? No pensar como ellos.

No descubrirme ante la cruz parroquial.

Los dos días de cárcel fui completamente feliz, rodeado de amigos cariñosos y con toda clase de atenciones por parte del carcelero, hecho que me congratulo al consignar, y sobre todo con ese placer interno que proporciona el sacrificio, cuando se hace en defensa de una causa saturada por la más profunda convicción.

RAMÓN SALVA.

Puebla de D. Fadrique y Octubre, 1904.

Crónica teatral.

Las vírgenes locas.—Fedora.—Los espectros.
Tallaví, los demás....

Bajo la impresión del drama de *Ibsen* iba á escribir esta crónica y hablar de los actores sin acordarme de las otras obras que se han puesto en escena en esta semana y por eso en el epígrafe dije *Tallaví, los demás....* pero no por eso dejaré de dar mi aplauso, mejor dicho, de unir mi aplauso al justísimo que el público en general dió á la Sra. Roca en *Las vírgenes locas*.

Si alguna duda podía quedar del talento artístico de esta actriz en la noche del domingo, desvaneció todas y quedó á una altura que muchas de los grandes teatros de la corte envidiarían. En el tercer acto estuvo magistral, sobre todo, en la escena en que cuenta sus amores pasados á su prometido el vizconde.

Por mucho que se la ensalce nada es exagerado, todo es verdad.

El Sr. Navas, bien, es un actor muy estudioso y que cuida mucho su trabajo, así es que aun haciendo personajes de gran relieve, su trabajo siempre es bueno, no arrebató al público, pero se le aplaude.

Montenegro muy bien.

De intento he dejado para lo último el hablar de Tallaví.

La obra en que este actor puso de manifiesto su gran talento, fué en ésta, en *Las vírgenes locas*, venció en toda línea y su nombre corrió por España entera y su reputación quedó bien consolidada, figurando entre los poquísimos actores que tenemos.

Dije *Tallaví, los demás....* pues eso repito ahora, después de los nombrados los demás....

De *Fedora* no hablo porque pasó así como función de martes y salvo algunas excepciones, no ha sido ésta la obra que mejor ha hecho esta compañía.

Y vamos ahora con la nota culminante de la semana: *Los espectros*. Había en este público verdadera expectación por ver esta obra que tanta nombradía alcanzó en diferentes países y que tan discutida ha sido por la crítica. Sí, muy discutida, pues posible es que en ninguna parte haya llegado la discusión á ser tan calurosa como aquí; á muchos no ha gustado, á mí con sinceridad declaro que me parece atrocemente hermosa, y digo atrocemente, por la tensión de nervios en que está el espectador viendo el sufrimiento moral y material en que está Oswaldo al comprender su inutilidad para realizar todo cuanto su imaginación siente.

¡Sol! ¡sol! ¡fuera brumas! ¡cielo puro y diáfano! eso pide, y las brumas las lleva en el alma y las tristezas en el corazón.

Dicen que es demasiado cruda, que tiene hasta conceptos groseros; eso no es cierto, y si alguna crudeza tiene no hay por qué asustarse, no debemos asustarnos nosotros, que el día de Todos los Santos vamos á ver el *Tenorio*, que es mucho más inmoral.

O si no, cuando D. Juan manda prender á Mejía, y él tan tranquilo entra en casa de D.^a Ana de Pantoja ¿es para rezar el rosario? ¿y la profanación al Convento? ¿y la escena en la quinta?

En *Los espectros* vi al público aterrado en el tercer acto cuando Oswaldo dice á su madre, que no hará lo que pudo hacer Regina, el público (no todo, ¿he?) creyó una enormidad, pero fué por no llevar la obra punto por punto.

* Oswaldo al enterarse que Regina es su hermana, la deja marchar sin protesta, la ve imposible para sus fines, la bestia humana desaparece, la carne se aplaca, eso lo vió el público; pues siendo así ¿á qué esos temores para con su madre? yo respeto la opinión de los demás, pero la mía humilde es, que la obra es moral en extremo, tiende á la redención de la sociedad por el ejemplo.

La interpretación admirable por Tallaví, voy á decir una cosa, que aunque en público ya la he dicho, en letras de molde no me había atrevido: Tallaví es el mejor actor dramático que tenemos hoy en España (exceptuó á Borrás porque no le he visto), y si quiere seguir mi consejo, le digo que no vaya á Madrid como no sea de director de compañía, ¿que por qué? es largo de decir.

La Sra. Segura bastante bien, es de las mejores figuras que tiene esta compañía.

Los demás.... *peor es meneallo.*

ESEBÉ.

Crónica.—Información.

Hasta que el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, inauguró sus ediciones de los más famosos libros, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, al precio de 15 céntimos cada uno, no fué dado al público medio más fácil para obtener á poca costa las mejores obras.

De *Los siete pecados capitales*, preciosa novela de Eugenio Sue, que actualmente publica, han aparecido los cuadernos cuarto y quinto.

Relación de los operarios que han tenido ocupación en las obras municipales, durante la segunda semana de este mes.

Almacén, 3; jardines, 4; empedrados, 9; alcantariñas, 3; carpinteros, 1; vertederos, 4; construcción de sepulturas, 6; atarjea del Corralillo, 10; arrieros y bolquetes, 3; caminos, 11; agregados, 25.—Total, 79.

El Colegio de Médicos de esta provincia, tiene el carácter de oficial, desde hace pocos días, según Real Orden al efecto publicada.

Gozará, por tanto, de todos los privilegios y derechos asignados á tales Institutos.

En la primera quincena de este mes se constituirá la Junta local de Reformas Sociales.

Lo advertimos para que las Sociedades ó Corporaciones que á ello tienen derecho, designen un representante.

Ha comenzado á publicarse en Valladolid, *La Tarántula*, valiente periódico que nos favorece con el cambio, que también dejamos establecido, como igualmente con *El Gorro Frigio*, de Palma de Mallorca y *El Informador del Clero*, de Madrid.

En Santa Cruz de la Zarza tuvo lugar el día 2 del corriente el entierro civil del veterano republicano D. Miguel Martínez Pozo, fallecido á los 70 años.

El acto concurridísimo se vió favorecido por la presencia de multitud de personas que querían de este modo reverenciar al muerto.

La numerosa comitiva fué acompañada también de la banda que en la localidad dirige nuestro querido correligionario y sobrino del finado D. Adolfo García Mochales.

El ejemplo de constancia que ofrece el Sr. Martínez del Pozo, que al abandonar esta vida afirma sus ideales, invita á que el caso sea estudiado y repetido.

De todo corazón lamentamos la defunción del integérrimo D. Miguel Martínez del Pozo, á quien acompañamos nuestra pena.

A las muchas colectividades republicanas y oficiales y al gran número de personas que han escrito á D. Benito Gómez y Gutiérrez, tomando parte en su dolor por la muerte de su hijo Eduardo, envía nuestro querido amigo cordial saludo y la expresión de un agradecimiento que no se borrará de su alma.

Difícil sería contestar individualmente, y nuestro querido correligionario el presidente de esta Junta municipal republicana, hora á LA IDEA, dándola el encargo de contestar á su nombre.

También nosotros damos gracias á todos los que se han interesado por la desgracia del Sr. Gómez y Gutiérrez.

En pro de la cultura.

El Ayuntamiento de Los Navalmorales reconociendo la alta misión social que le corresponde en la educación de sus administrados, ha inaugurado un Colegio de primera y segunda enseñanza, en inmejorables condiciones higiénicas y á la altura de los mejores establecidos.

Dirigirá el Colegio el distinguido profesor D. Jesús Corral y Reig, y en él darán educación el doctor don Pascual Bascañana y los Licenciados Sres. Urbasos, Lafuente, Jiménez Soto, Alfonso Madrona y Rubio.

Al acto inaugural asistió el Ayuntamiento en pleno, Autoridades, Junta local de instrucción pública y gran número de personas.

Deseamos muchos imitadores al Ayuntamiento de Los Navalmorales que subvenciona una institución a todas luces útil y necesaria, y también esperamos que el ilustrado Cuerpo de Profesores, consiga como premio a sus afanes y al crédito y nombrada de que goza, el resultado merecido.

Correspondencia administrativa.

D. Antonio Navarro, de Argés.—Pagó 6 pesetas por suscripción de todo el presente año.

D. Juan Fragua, de Escalonilla.—Pagó 1,50 por suscripción de 1.º de Octubre á fin de Diciembre próximo.

Casino de Unión Republicana de Madrid, Encomienda 7, 2.º.—Pagó 1,50 por suscripción de 1.º de Octubre á fin de Diciembre próximo.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Octubre último, ha correspondido el regalo de esta Red á la Exema. Sra. Condesa de Bornos, que entre otros tiene adjudicado el núm. 939, igual al formado por las tres últimas cifras del 26939, agraciado con el premio mayor y ha cedido el regalo á beneficio de los empleados de la Red Urbana, eligiendo estos

Tres docenas de chorizos de Candelario

que facilita el establecimiento de D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, teléfono 80, por ser uno de los regalos que ofrece la Empresa.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio Social: Calle de Olázaga, núm. 1.

Paseo de Recoletos (Madrid.)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000'00
Primas y reservas.....		45.105.694'18
Total.....		57.105.694'18

¡Cuarenta años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sra. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15; Agente, D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

La Deliciosa

Fábrica modelo de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, medicinales y de recreo

DE

TEODORO ROMERO

Recoletos, 15.—TOLEDO.—Teléfono, 60

Gaseosas de todas clases y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.

SE SIRVE A DOMICILIO DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID

Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pídanse detalles á la Dirección.

MIGUEL GÁLVEZ TERRADAS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

DONACIANO DE PABLO

Hombre de Palo, 1.—Toledo.

Casa especial y económica en toda clase de prendas de paisano, distinguiéndose en el corte de pantalones.

GRAN SURTIDO EN PANAS

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

VENTA

de un piano de mesa usado y dos balcones antepechos.

Darán razón, Vicario, 8.

EL DÍA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: 11.000.000 de pesetas.

Seguros contra incendios.

Seguros marítimos.—Seguros de valores.—Banca.

Sólidas garantías: Capital colocado en consolidado inglés; Consolidado alemán; deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la *Banque Française pour le Commerce et l'Industrie; Inmuebles, etc., etc.*

Póliza de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros.

Los pagos por mediación del Banquero de esta capital.

D. Miguel Cano de Villasante.

SUBDIRECCION EN TOLEDO: D. JESUS AGUILAR
COMERCIO, 1

MOISÉS SANCHA

(SUCESOR DE BONIFACIO DE PABLO)

CRUZ, 12.—MADRID

Guayaberas para campo, playa y viaje, á

10, 15 Y 25 PESETAS

Caprichosos modelos en alpaca y panas austriacas.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina, Casavieja.

Telegramas: Soto.—Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina; J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.